Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 29 de Marzo del 2019.-

ADENDA N° 01/19

Señores Oferentes

Por medio de la presente remitimos la **Adenda N°01/2019** correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 19/2019 **"ADQUISICION DE PRENDA DE VESTIR, CONFECCIONES Y CALZADOS"** con **ID 362.992,** en respuesta a la Nota de observación o recomendación de la DNCP/DNC N° 4.106/2019 de fecha 27 de Marzo.

1- **Se modifica en el Sistema de Informaciones Publicas de la DNCP: El sistema de adjudicación.**
Donde dice:
Por el Total

Debe decir:
Por Ítems

Anexo B

2- **En el punto N° 18, inciso E, Experiencia**
Donde Dice
Copia de contratos o facturas dentro de los años (2016, 2017,2018) que demuestren los bienes de lo solicitados en el llamado de referencia a instituciones públicas o privadas, cada contrato deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de la oferta.

Debe Decir
Copia de contratos o facturas de los bienes solicitados donde se demuestre haber realizado la entrega en tiempo y forma, dentro de los años (2016, 2017,2018), a instituciones públicas o privadas, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50%, del monto total de la oferta.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

LIC. ROQUE GERMAN CÁCERES
COORDINADOR DE LA UOC